

41300000 - Fondo Nacional del Ahorro

GENERAL

01-01-2023 al 31-12-2023

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

ENVÍO NÚMERO 4464056

FECHA RECEPCIÓN 2024-02-27 15:27:22

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,88
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El FNA cuenta con el Manual de políticas contables -Normas de Contabilidad y de información financiera ( NCIF), versión No.4_Aplicación 2022.pdf, Código GF-MN-002 aprobado por la JD el 2/12/22 ubicada en la plataforma ISOLUCION. Documento en el cual se define las políticas contables, financieras que deben ser aplicadas en la elaboración de los estados financieros del Fondo Nacional del Ahorro, con el fin que dichos estados sean preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera generalmente aceptadas en Colombia (NCIF), en el numeral 2 detalla las políticas contables. 2.1 Moneda funcional 2.2 Juicios sobre Materialidad importancia relativa 2.3 Efectivo 2.4 Instrumentos Financieros 2.5 Ingresos 2.6 Beneficios a Empleados 2.7 Propiedad y equipo 2.8 Activos Intangibles 2.9 Arrendamientos 2.10 Propiedades de Inversión 2.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta, 2.12 Otros activos pagados por anticipado 2.13 Deterioro para propiedad, planta y equipo e intangibles 5.14 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. 5.15 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.	1,00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Fondo cuenta con una herramienta llamada Isolución en la cual publica y socializan las políticas contables, y los colaboradores de la entidad tienen la posibilidad de consulta de documentos vigentes (Manuales, políticas, procedimientos, formatos e instructivos).		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	De acuerdo con la revisión se evidenció que las políticas que definió la gerencia de Contabilidad permiten el desarrollo del proceso de asegurar y reflejar la realidad económica y financiera del Fondo Nacional del Ahorro por medio de estados financieros confiables, razonables y oportunos, que permita facilitar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y el cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión. (Asociados en la Caracterización de gestión Contable: Código:GF-GC-CP-001 Versión 1, de fecha: 20 de diciembre del 2023.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA	SI	Las políticas contables definidas, corresponden a la naturaleza y actividades del FNA y la normatividad vigente así: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Circular Básica Contable y Financiera.		

	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?				
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	De acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas contables -Normas de Contabilidad y de información financiera (NCIF), versión No.4, Código GF-MN-002, aprobado por la Junta Directiva el 2 de diciembre de 2022 , se han definido políticas específicas para el análisis, registro y revelación de los hechos económicos que afectan la situación financiera del FNA conforme al marco normativo aplicable para la entidad.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	El fondo documentó en el procedimiento GSE -AI-PR -001- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS INDEPENDIENTES versión 1 del 9 de marzo del 2023, donde se definió la metodología actividades y aspectos que se debe tener en cuenta para el desarrollo de las Auditorías internas al sistema integrado de gestión del Fondo Nacional del Ahorro.	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La entidad tiene publicado en Isolución el estado de los planes de acción con el fin de que los colaboradores realicen las actividades de identificación, formulación, registro, seguimiento, modificación, evaluación y finalmente se genere un cierre eficaz de los planes de mejoramiento.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	En el procedimiento GSE -AI-PR -001- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS INDEPENDIENTES versión 1 del 9 de marzo del 2023 , en la actividad No 14 definida como realizar seguimiento a los planes de acción indica : El seguimiento se realiza en la herramienta Isolución. Para cada uno de los hallazgos y oportunidades de mejora se validarán las evidencias y soportes incorporados verificando que contribuyan con la solución de la(s) causa (s) que generaron la debilidad. Del seguimiento efectuado se realizará un informe con periodicidad mensual.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El FNA cuenta con procedimientos , instructivos y formatos que facilitan el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en las dependencias del Fondo. En la herramienta ISOLUCION se encuentra publicada la siguiente documentación: GF-GC-PR-001 PROCEDIMIENTO IDENTIFICACION, CLASIFICACION Y REGISTRO DE INFORMACION FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL, GF-GC-PR-002 PROCEDIMIENTO REPORTES DE ESTADOS FINANCIEROS A ENTES DE CONTROL, GF-GC-PR-003 PROCEDIMIENTO DECLARACION Y PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES, GF-GC-PR-004 PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN DE CUENTAS CONTABLES, GF-GC-PR-005 PROCEDIMIENTO FACTURACIÓN DE INGRESOS NO OPERACIONALES, GF-GC-PR-006 PROCEDIMIENTO RECONOCIMIENTO CONTABLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, GF-GC-PR-007 PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE, GF-GC-PR-008 PROCEDIMIENTO MAESTROS TERCEROS, GF-GC-PR-009 PROCEDIMIENTO MAESTROS PLAN DE CUENTAS, GF-GC-PR-010 PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE MÓDULOS SAP FI, TR, AA, GF-GC-PR-011 PROCEDIMIENTO TRANSMISIÓN EN EL APLICATIVO WEB CONSOLIDADOR DE HACIENDA	1,00	

			EINFORMACIÓN PÚBLICA - CHIP, GF-GC-PR-012 POCEDIMIENTO REGISTRO CONTABLE DE PROVISIONES.		
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos relacionados están publicados en la herramienta ISOLUCION, a través de la cual se socializan los documentos formalizados al interior del Fondo.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La Gerencia de Contabilidad y las áreas proveedoras de información, cuentan con formatos definidos y publicados en la herramienta ISOLUCIÓN para consulta de todos los funcionarios y para ser utilizados en la trasmisión de información que respalde los diferentes registros contables.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El FNA cuenta con políticas y manuales de procedimiento que describen las actividades que permiten construir la información relativa a los hechos económicos, los cuales se encuentran publicados en la herramienta ISOLUCION para consulta de todos los funcionarios de la Entidad.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el manual de políticas contables (GF-MN-002) en su numeral 2.7 define la política relacionada con propiedad y equipo así: Sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al FNA., El costo del activo pueda determinarse de forma fiable. Así mismo en sus numeral 2.7.1 - 2.7.11 - 2.7.2 de propiedad y equipo el FNA, informa el reconocimiento y la medición inicial, la medición posterior y la clasificación de la Propiedad y Equipo de acuerdo con la norma NIC 16.	1,00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL	SI	Las políticas , procedimientos, instructivos y formatos relacionados están publicados en la herramienta ISOLUCION, para consulta de los funcionarios involucrados en el proceso.		

	INVOLUCRADO EN EL PROCESO?				
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	De acuerdo con el numeral 2.7.2 Medición Posterior de las Políticas Contables (NCIF) (GF-GC-CP-001 Versión 1), que indica (...) La frecuencia de las revaluaciones se realizará cada tres años, no obstante dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera de manera significativa en su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. (...) De acuerdo al último inventario la entidad lo realizó en diciembre de 2021 de acuerdo con las instrucciones y normativas.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	El área contable cuenta con una directriz y/o procedimientos : GF-GC-IT-001 - Conciliación de cuentas bancarias- cierre mensual , GF-GC-PR-004 - Conciliación de cuentas contables, GF-GC-IT-008 - Conciliación operaciones reciprocas.	1,00	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en Isolución.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Evidéncianos la ejecución del control de las conciliaciones mensuales. también se verifico el envío de las Certificación mensual a la Gerencia de Contabilidad por parte de las áreas misionales y de soporte, en la cual ratifican que se realizaron procesos de validación sobre la información soporte de la contabilidad y que garantizan que la misma es completa y ajustada a la realidad de las transacciones realizadas por el FNA.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De acuerdo con los Manuales de funciones entregados por el proceso de gestión humana y la estructura del proceso enviada por la Gerencia de Contabilidad, la segregación de las funciones esta conformada de la siguiente manera: Gerente de Contabilidad, Profesional 1-3-4-5-6, Profesional Manager E, - Profesional Experto, Profesional MS, Técnico A. Así mismo, están delimitadas las funciones a cargo de las diferentes áreas proveedoras de información contable y los análisis realizados por la gerencia de Contabilidad para garantizar la integridad de la información.	1,00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL	SI	Las políticas y procedimientos relacionados están publicados en la herramienta ISOLUCION, para consulta de los funcionarios involucrados en el proceso, además, cada cargo cuenta con unas funciones específicas que se informan al ingreso del empleado. Ver Manual específico de funciones requisitos, competencias laborales empleos de planta de personal FNA.		

	INVOLUCRADO EN EL PROCESO?				
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	De acuerdo con los Manuales de funciones entregados por el proceso de gestión humana y la estructura del proceso enviada por la Gerencia de Contabilidad, la segregación de las funciones esta conformada de la siguiente manera: Gerente de Contabilidad, Profesional 1-3-4-5-6, Profesional Manager E, profesional Experto, Profesional MS, Técnico A. Así mismo, cada cargo cuenta con unas funciones específicas que se informan al ingreso del empleado.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad cuenta con una directriz y/o procedimiento definido en la presentación oportuna de la información financiera: GF-GC-PR-007- Cierre contable versión 1, GF-GC-PR-003- Declaración y pago de impuestos y contribuciones versión 1, GF-GC-PR-002 - Reportes de estados financieros a entes de control versión 0	1,00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos relacionados están publicados en la herramienta ISOLUCION, para consulta de los funcionarios involucrados en el proceso, además, semestralmente se le envía un comunicado a las áreas que afectan el proceso de cierre, con la intención de informar las fechas de entrega. Finalmente, al interior del área de Contabilidad se envía mensualmente los vencimientos y fechas de cierre.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Gerencia de Contabilidad realiza seguimiento permanente a los cronogramas para la presentación oportuna de la información financiera a los diferentes Entes de Control. Durante el año 2023, se dio cumplimiento a los cronogramas establecidos para el envío de la información.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Gerencia de Contabilidad tiene documentado el procedimiento Cierre contable identificado con el código: GF-GC-PR-007, en el cual detalla las actividades que se deben ejecutar para realizar el cierre contable y garantizar el registro de la totalidad de los hechos económicos.	1,00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento GF-GC-PR-007 Cierre contable versión 1, define instrucciones del proceso y cumplimiento del cronograma de cierre. Se encuentra publicado en la herramienta ISOLUCION a través de la cual se socializan los documentos del FNA, para consulta de los colaboradores del FNA.		

1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Las políticas y procedimientos (GF-GC-PR-007 - Cierre contable versión 1) establecidos se incorporan y se publican en la intranet por medio del aplicativo Isolución. La Entidad cuenta con un indicador: Cumplimiento del cronograma (Número de actividades del cronograma de cierre cumplidas dentro referente al cumplimiento de cronograma con el fin del plazo/ número de actividades de cronograma de cierre mensual)*100, en la ejecución de actividades del cierre contable). El área de Contabilidad elabora y comunica de manera mensual el cronograma de cierre y lo comunica a los interesados con el fin de cumplir con los tiempos establecidos. ( procedimiento GF-GC-PR-007 - Cierre contable versión 1).		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El procedimiento Conciliación Cuentas Contables , identificado con el código GF-GC-PR-004 - Conciliación de cuentas contables - versión 1 y publicado en la herramienta ISOLUCIÓN, contempla las conciliaciones de cuentas del balance, activos y pasivos, y el portafolio de inversión. Así mismo, para la elaboración de las conciliaciones bancarias se tiene documentado el instructivo identificado con el código GF-GC-IT-001 - Inst conciliaciones bancarias y cierres mensuales. Finalmente, la verificación de los activos fijos se realizan cada tres años de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.7.2 Medición Posterior de las Políticas Contables (NCIF) (GF-GC-CP-001 Versión 1	0,86	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos relacionados están publicados en la herramienta ISOLUCION, para consulta de los funcionarios involucrados en el proceso.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	De acuerdo con las pruebas realizadas, evidenciamos las directrices, procedimientos, instructivos, para los inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos que se reflejan en la Contabilidad de FNA (Política para manejo de activos del FNA- GSO-GA-PR-006 - Procedimiento maestros activos fijos, GSO-GA-PR-007 - Procedimiento toma de inventarios y GSO-GA-PR-012 - Procedimiento uso y control de vehículos propiedad del FNA)y las políticas Contables (NCIF) (GF-GC-CP-001 Versión 1, entre otras. Sin embargo evidenciamos , que sobre los resultados obtenidos del inventario general de los activos fijos realizados a la Propiedad Planta y Equipo a nivel nacional del FNA, durante la vigencia 2021, no se han adelantado acciones respecto a lo presentado en el informe y que corresponde entre otros a: elementos faltantes, que en su mayoría corresponden a muebles y enseres así como activos que ya agotaron su vida útil y no es posible hacer una nueva estimación de esta. Respecto al inventario que realiza la Gerencia Administrativa con periodicidad anual, se observa que al igual que el inventario general, no se han tomado acciones sobre los resultados de los mismos, en donde también se identificaron activos faltantes en los puntos de atención revisados.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y	SI	El Acuerdo No. 2496 del 10 de octubre del 2022 establece el objetivo de (...) ser una instancia asesora del área contable y financiera de las entidades públicas, sin perjuicio de las responsabilidades y autonomía que deben caracterizar el ejercicio profesional del contador público (...), conformación, funciones y reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable. Los integrantes del comité son: 1. El vicepresidente Financiero, quien ejercerá como presidente del comité 2. El vicepresidente de operaciones 3. El vicepresidente de crédito 4. El vicepresidente de tecnología y transformación Digital 5. El Jefe de la Oficina de Control Interno, quien será invitado permanente ((voz- sin voto). 6. La secretaria del comité estará a cargo del Gerente de Contabilidad	0,90	

	SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?				
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos están publicados en la herramienta ISOLUCION, a través de la cual se socializan los documentos formalizados al interior del Fondo Nacional del Ahorro		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se observo que el Fondo elabora las siguientes conciliaciones : Conciliaciones Bancarias, conciliaciones de inversiones, nómina, conciliaciones de activos fijos, Nomina, cuentas reciprocas, cuentas por pagar, Cesantías, procesos judiciales a favor y en contra Oficina Jurídica. Que corresponde a un proceso de conciliación que se realiza entre las diferentes áreas proveedoras de información Contable. Evidenciando el cumplimiento realizado por el comité técnico de sostenibilidad para la gestión contable del FNA, durante la vigencia 2023, realizando sus respectivas secciones cantidad(4), donde se presentan las partidas para dar de baja en cuentas de activos y pasivos, según se establece en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional del numeral 2.4.9.2. Así como en el Numeral 2.4.9.3 - 5. Partidas bajo la prueba de materialidad.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	De acuerdo con la revisión de las actas del Comité técnico de sostenibilidad para la gestión contable, se identificó: Las reuniones se realizaron con la periodicidad establecida Se conto con el quórum establecido para sesionar y tomar decisiones; en caso de inasistencia de un miembro del comité se cuenta con la excusa de inasistencia correspondiente Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Acuerdo No. 2496 del 10 de octubre del 2022 . Existe adecuado seguimiento de los compromisos establecidos en el acta y acciones o pendientes de actas anteriores de acuerdo con la gestión del comité. Sin embargo, se evidenciaron partidas sin ninguna gestión por parte del Fondo durante la vigencia 2023, (llamadas, mensajes de texto, acuerdos, etc.), para la devolución de los recursos a los terceros con cuentas por pagar y que hacen parte del producto AVC de cuentas canceladas, de los convenios con Agrosavia ( cantidad de partidas 242) e ICA ( cantidad de partidas 436)		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Existe un diagrama de interfases donde se relaciona la forma como se transfiere la información desde los aplicativos que intervienen en el proceso y el aplicativo contable.	1,00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso Gestión Contable (código: GF-GC-CP-001 -04 de Enero de 2023), el Fondo tiene identificados los proveedores de información del proceso contable en el detalle del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Ejemplo: Proveedores; áreas e involucrados del FNA, Entradas; Elaboración de cronogramas de cierre Salidas; Planes de la vigencia cumplimiento de actividades.		

1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso Gestión Contable (código: GF-GC-CP-001- 04 de Enero de 2023, el Fondo tiene identificados los receptores o clientes de la información que se procesa en la División de Contabilidad, en el detalle ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), adicional es claro las interfaces de sistemas que existe en la División de Contabilidad		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente contabilizados, de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en el aplicativo SAP , de acuerdo a su naturaleza. Y los saldos son individualizados por cada uno de las operaciones se tienen en los aplicativos COBIS, FINAC, KACTUS, SIBANCO.	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	De acuerdo con la segregación de funciones, existen diferentes áreas que cuentan con la responsabilidad de causar los registros individualizados y los mismos son verificados desde el área contable.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	De acuerdo con el numeral 2.4.9 Baja en cuentas según las Políticas Contables (NCIF) (GF-GC-CP-001 Versión 1). Se evidencia que las cuentas contables son individualizadas por tercero en la entidad y se pueden identificar frente a cuentas de cartera de créditos, activos financieros y pasivos financieros.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el proceso de identificación de los hechos económicos se tienen en cuenta los criterios definidos en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Políticas Contables (NCIF) (GF-GC-CP-001 Versión 1)	1,00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el proceso de identificación de los hechos económicos se tienen en cuenta los criterios definidos en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Políticas Contables (NCIF) (GF-GC-CP-001 Versión 1)		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la información reportada, La Superfinanciera emitió el CUIF - Catalogo Único de Información Financiera y ese aplica para el FNA, el cual se encuentra adaptada en la estructura de balance CUIF, parametrizado en el aplicativo SAP. Así mismo según el catalogo utilizado es el CUIF y el mismo es homologado con las cuentas de la Contaduría General de la Nación.	1,00	

1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se cuenta con el procedimiento maestro plan de cuentas , así como con el formato creación de cuentas contables (GF-GC-FO-005 - Versión 1 ) (...) La actualización y mantenimiento del plan de cuentas, debe ser ejecutado de acuerdo a los lineamientos de la Circulares Externas para la regulación del Catalogo Único de Información Financiera (CUIF) con fines de supervisión de la Superintendencia Financiera (...); Así las cosas, se cuenta con un profesional que se encarga de revisar si existen o no modificaciones a nivel normativo en la aplicación contable.		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos se reconocen en el aplicativo SAP de acuerdo a su naturaleza y por tipo de comprobante, a nivel global; los saldos individualizados por cada uno de las operaciones se tienen en los aplicativos COBIS, FINAC, KACTUS, SIBANCO. Desde la herramienta contable SAP, se generan consecutivos por tipo de documento.	1,00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El fondo aplica los criterios de clasificación de acuerdo con el marco normativo, el cual se puede evidenciar en el Manual de políticas contables -Normas de Contabilidad y de información financiera ( NCIF), versión No.4_Aplicación 2022.pdf, Código GF-MN-002 aprobado por la Junta Directiva el 2 de diciembre de 2022 y el procedimiento identificación , clasificación y registro de información financiera, económica, social y ambiental código GF-GC-PR-001 versión 1 del 7 diciembre de 2022.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	De acuerdo con la información validada por medio de los Jornal entries observamos que los registros contables quedan causados considerando los siguientes aspectos: - Los hechos económicos se registran en el período que se generan. En tal sentido, la división de contabilidad cuenta con un cronograma de cierres mensuales para registrar la información contable. - Se cuenta con tipos de documentos donde se registran las operaciones por tipo de transacción. - La división de contabilidad con el objetivo de cumplir el principio de causación puede registrar en su contabilidad hasta el cierre de cada periodo los hechos económicos del mes anterior, de acuerdo con el cronograma de cierre se establece un periodo de 20 días para el cierre contable de causación. - Todos los registros contables causados en cada periodo, queda registrado de forma automática en los libros oficiales de la entidad.	1,00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El aplicativo contable del Fondo SAP, permite descargar los libros contables, lo cual permite verificar que los hechos económicos se encuentren registrados en orden cronológico.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Todos los registros contables causados en cada periodo, queda registrado de forma automática en los libros oficiales del Fondo Nacional del Ahorro. Los cuales son generados y archivados de acuerdo con lo establecido por la normatividad que le aplica.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos se encuentran soportados por documentos tales como facturas, cuentas de cobro, extractos, entre otros.	1,00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN	SI	Los hechos económicos se encuentran soportados por documentos tales como facturas, cuentas de cobro, extractos, entre otros.		

	CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?				
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	De acuerdo con la revisión de los documentos en custodia del proceso de contabilidad, se evidenció el establecimiento de los tiempos de permanencia y soportes exigidos del área.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Desde la herramienta SAP el aplicativo maneja documentos automáticos (113 Tipos de documentos) y manuales (58 Tipos de documentos) con los que quedan registrados los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En el sistema contable SAP se registran cronológicamente los hechos económicos, dejando como evidencia la fecha y hora de registro, el periodo que afecta y el usuario que registró la información contable.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se observa que los registros contables del Fondo cuenta con su respectivos consecutivos.		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se custodian en la herramienta contable SAP. De acuerdo con la revisión efectuada observamos que en el aplicativo contable se evidencian los siguientes libros: 1. Libro Diario. 2. Libro Mayor Considerando que a la fecha de nuestra revisión los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 no se han emitido por la Revisoría Fiscal, procedimos a realizar el cruce de los libros de contabilidad con corte al mes de noviembre de 2023, los cuales coinciden con la registrada en los comprobantes de contabilidad al mismo corte.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coinciden con la registrada en los comprobantes de contabilidad.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Considerando que a la fecha de nuestra revisión los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 no se han emitido por la Revisoría Fiscal, procedimos a realizar el cruce de los libros de contabilidad con corte al mes de enero , marzo y junio del 2023 , los cuales coinciden con la registrada en los comprobantes de contabilidad al mismo corte.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE	SI	Se realizan validaciones de las diferentes operaciones en los diferentes módulos para cada uno de los cortes antes de realizar el cierre contable, los cuales se encuentran firmados mensualmente por cada uno de los responsables.	1,00	

	VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?				
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	La validación de completitud de la información contable se realiza de forma permanente, a través de diferentes mecanismos tales como: 1. Conciliaciones mensuales. 2. Validaciones de transmisiones.		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros oficiales de Contabilidad se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2022 los cuales no presentan diferencias de acuerdo con los estados financieros reportados en el chip contable a esta fecha. Considerando que a la fecha de nuestra revisión, los Estados Financieros no han sido dictaminados por el Revisor Fiscal, la Gerencia de Contabilidad cuenta con los Libros Oficiales al mes de noviembre de 2023. Lo anterior con el objetivo de contar con las cifras cerradas y aprobadas por el Revisor Fiscal. Así las cosas el cruce de la información contable se realizó con corte al mes de septiembre de 2023, fecha en la cual fueron transmitidos el Chip Contable a la CGN y los Estados Financieros ante la SFC.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El fondo cuenta con el Manual de políticas contables -Normas de Contabilidad y de información financiera ( NCIF), versión No.4_Aplicación 2022.pdf, Código GF-MN-002 aprobado por la Junta Directiva el 2 de diciembre de 2022, en el cual se establecen políticas de reconocimiento y medición inicial, como: 2.1 Moneda funcional 2.2 Juicios sobre Materialidad importancia relativa 2.3 Efectivo 2.4 Instrumentos Financieros 2.5 Ingresos 2.6 Beneficios a Empleados 2.7 Propiedad y equipo 2.8 Activos Intangibles 2.9 Arrendamientos 2.10 Propiedades de Inversión 2.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta, 2.12 Otros activos pagados por anticipado 2.13 Deterioro para propiedad, planta y equipo e intangibles 5.14 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. 5.15 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.	1,00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas y procedimientos relacionados están publicados en la herramienta ISOLUCION, para consulta de los funcionarios involucrados en el proceso.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde al FNA.		

1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	De acuerdo con la recálculos realizados se verificó la consistencia de los valores registrados en la contabilidad versus la política definida por la entidad. Basados en el numeral 2.7. de propiedad y equipo la cual establece el reconocimiento, medición, depreciación, depreciación , bajas ,presentación y revelaciones , así como el procedimiento para el manejo de activos fijos del FNA (GF-GC-PR-006 - Reconocimiento contable de adquisición de bienes y servicios), se observó el memorando que la división administrativa debe enviar mensualmente a la división contable con (...) todas las novedades (altas, bajas, deterioros, avalúos, traslados, etc.) que afectan la contabilidad antes del cierre de cada mes. (...)	0,62	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	El Fondo realiza el proceso de depreciación de manera global por el método de línea recta, de acuerdo a lo establecido en las Políticas contables NIIF (NCIF) (GF-MN-002-Versión 4), sin embargo se evidencio diferencias en el valor de la depreciación acumulada para algunos activos durante la vigencia 2023 , según lo establecido en el Manual de Políticas Contables GF-MN-002 - versión No.4, Numeral 2.7.5. Vidas útiles de propiedad y equipo		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	El Fondo realiza el proceso de revisión de la vida útil de sus activos, de acuerdo a lo establecido en las Políticas contables NIIF (NCIF) (GF-MN-002-Versión 4), sin embargo se evidencio diferencia (1 año) en los años de vida útil definido para la edificación Auditorios CRR- 65, según lo establecido en el Manual de Políticas Contables GF-MN-002 - versión No.4, Numeral 2.7.5. Vidas útiles de propiedad y equipo		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	Se evidenció que para la vigencia 2023 la Entidad no cumplió con la verificación de los indicios de deterioro de los activos, según lo establecido en el Manual de Políticas Contables GF-MN-002 versión 4 en sus numerales 2 13 Deterioro para propiedad y equipo e intangibles y 2 13 2 Evaluación de indicio de deterioro, donde establece que al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, el FNA considerará como mínimo las fuentes externas y las fuentes internas de información.		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el documento GF-MN-002 - Políticas contables NICF , se describen los criterios de medición posterior de los hechos económicos del Fondo Nacional del Ahorro.	1,00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios para la medición posterior de cada uno de los elementos de los estados financieros, han sido definidos con base en el marco normativo aplicable al FNA.		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	En el documento GF-MN-002-Políticas Contables NICF , están identificados los hechos económicos que serán objeto de medición posterior.		

1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios aplicados para la medición posterior sí están conforme al marco normativo aplicable al FNA.		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Los procesos jurídicos, cálculos del deterioro de cartera, reportes de variación actuarial del plan de bono quinquenal y plan de bonificación por pensión, se soportan en las mediciones y juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable.		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Para los procesos jurídicos, cálculos del deterioro de cartera, reportes de variación actuarial del plan de bono quinquenal y plan de bonificación por pensión, se soportan en las mediciones y juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable.		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo presenta Estados Financieros e información financiera de forma oportuna. Al cierre de cada año fiscal, se elaboran y aprueban los Estados Financieros completos los cuales son dictaminados por la Revisoría Fiscal que para el año 2022 estaba a cargo de la firma Amézquita & CIA. S.A.S.	1,00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene documentado el procedimiento GF-GC- PR-002 Procedimiento reportes de estados financieros a antes de control y GF-GC-PR-007 Procedimiento Cierre Contable , que contiene los aspectos mínimos para el cierre y presentación de los Estados Financieros.		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para la transmisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022, no se presentamos novedad, y Durante el año 2023 se trasmitió la información a los ente de Control.		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Como se evidencia en las Actas de Junta Directiva y en los Comités Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, los estados financieros hacen parte de la toma de decisiones en la gestión de la entidad.		

1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El Juego completo de los estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2022 se evidenció, los cuales son auditados y dictaminados por el Revisor Fiscal que para el año 2022 fue la firma Amézquita & CIA. S.A.S.		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Considerando que a la fecha de nuestra revisión los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 no se han emitido por la Revisoría Fiscal, procedimos a realizar el cruce de los Estados Financieros a 30 Noviembre de 2023 registrados en la pagina del Fondo Nacional del ahorro y la información descargada de la página de la Superintendencia a 30 de noviembre de 2023, los cuales coinciden.	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan verificaciones de las diferentes operaciones en los diferentes módulos para cada uno de los cortes antes de realizar el cierre contable, los cuales se encuentran firmados mensualmente por cada uno de los responsables.		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Sí se utilizan indicadores para analizar la información financiera del Fondo Nacional del Ahorro. A continuación detallamos los identificados para la vigencia 2023: - Cumplimiento de cronograma contable (mensual): El objetivo de este indicador es validar el grado de cumplimiento del cronograma de cierre de los estados financieros, con el fin de transmitirlos oportunamente. La fórmula de cálculo está dada por el número de actividades del cronograma de cierre cumplidas dentro del plazo sobre el número de actividades de cronograma de cierre mensual multiplicado por 100. La meta es 85% - Porcentaje de declaraciones presentadas con inexactitud o extemporáneamente (mensual): el objetivo de este indicador es garantizar la presentación oportuna de las declaraciones de impuestos sin inexactitudes que ocasionen el pago de sanciones. La fórmula de cálculo consiste en la suma de declaraciones corregidas con las presentadas extemporáneamente, dividido en el total de declaraciones contenidas en el cronograma y multiplicado por 100. La meta es cero (0). - Vigencia de partidas conciliatorias (mensual): El objetivo de este indicador es controlar y monitorear la cantidad de partidas conciliatorias de bancos mayores a 30 días, garantizando la adecuada gestión de depuración. La fórmula de cálculo consiste en la diferencia entre la cantidad de partidas conciliatorias mayores a 30 días del mes anterior y la cantidad de partidas conciliatorias mayores a 30 días del mes anterior en el mes actual, dividido entre la cantidad de partidas conciliatorias mayores a 30 días del mes anterior y multiplicadas por 100. La meta es 94.	1,00	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los tres indicadores soportan actividades claves en la Gerencia de Contabilidad y se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable.		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Con el fin de garantizar la fiabilidad de los indicadores, la ejecución de sus actividades es validada diariamente por los procesos responsables y reportada al Jefe de la División de Contabilidad.		

1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros, cuentan con notas sobre las políticas aplicables y sobre las cifras contenidas y con el objetivo que el informe sea más comprensibles en cumplimiento con las normas de revelaciones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable. Sin embargo evidenciamos que la revelación de Activos Fijos en las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2022 y 2023 del FNA, no se reveló la información de los tres garajes embargados en el Edificio de la CL 18 No. 7-49 (centro), que corresponden al proceso que adelanta Ferrocarriles Nacionales por Pasivos pensionales en contra del FNA.	0,94	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	Los estados financieros, cuentan con notas sobre las políticas aplicables y sobre las cifras contenidas y con el objetivo que el informe sea más comprensibles en cumplimiento con las normas de revelaciones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable. Sin embargo evidenciamos que la revelación de Activos Fijos en las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2022 y 2023 del FNA, no se reveló la información de los tres garajes embargados en el Edificio de la CL 18 No. 7-49 (centro), que corresponden al proceso que adelanta Ferrocarriles Nacionales por Pasivos pensionales en contra del FNA.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Los estados financieros, cuentan con notas sobre las políticas aplicables y sobre las cifras contenidas y con el objetivo que el informe sea más comprensibles en cumplimiento con las normas de revelaciones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable. Sin embargo evidenciamos que la revelación de Activos Fijos en las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2022 y 2023 del FNA, no se reveló la información de los tres garajes embargados en el Edificio de la CL 18 No. 7-49 (centro), que corresponden al proceso que adelanta Ferrocarriles Nacionales por Pasivos pensionales en contra del FNA.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Los estados financieros, cuentan con notas sobre las políticas aplicables y sobre las cifras contenidas y con el objetivo que el informe sea más comprensibles en cumplimiento con las normas de revelaciones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable. Sin embargo evidenciamos que la revelación de Activos Fijos en las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2022 y 2023 del FNA, no se reveló la información de los tres garajes embargados en el Edificio de la CL 18 No. 7-49 (centro), que corresponden al proceso que adelanta Ferrocarriles Nacionales por Pasivos pensionales en contra del FNA.		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Los estados financieros, cuentan con notas sobre las políticas aplicables y sobre las cifras contenidas y con el objetivo que el informe sea más comprensibles en cumplimiento con las normas de revelaciones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable. Sin embargo evidenciamos que la revelación de Activos Fijos en las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2022 y 2023 del FNA, no se reveló la información de los tres garajes embargados en el Edificio de la CL 18 No. 7-49 (centro), que corresponden al proceso que adelanta Ferrocarriles Nacionales por Pasivos pensionales en contra del FNA.		

1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Los estados financieros, cuentan con notas sobre las políticas aplicables y sobre las cifras contenidas y con el objetivo que el informe sea más comprensibles en cumplimiento con las normas de revelaciones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable. Sin embargo evidenciamos que la revelación de Activos Fijos en las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2022 y 2023 del FNA, no se reveló la información de los tres garajes embargados en el Edificio de la CL 18 No. 7-49 (centro), que corresponden al proceso que adelanta Ferrocarriles Nacionales por Pasivos pensionales en contra del FNA.		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	De acuerdo con el párrafo establecido en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015, el FNA está exceptuada por ser una Entidad industrial y comercial del Estado que desarrolla actividades comerciales en competencia con el sector privado. Así las cosas, observamos que la Entidad emite una rendición de cuentas como mecanismo de buenas prácticas y la información financiera de la Entidad se reporta a los Entes de Control como la SFC y la misma es publicada en la página web del FNA. En la página web del Fondo Nacional de Ahorro, se encuentran publicado los documentos relacionados de la Rendición de cuentas correspondiente de enero a octubre de 2023.	1,00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	De acuerdo con el párrafo establecido en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015, el FNA está exceptuada por ser una Entidad industrial y comercial del Estado que desarrolla actividades comerciales en competencia con el sector privado. Así las cosas, observamos que la Entidad emite una rendición de cuentas como mecanismo de buenas prácticas y la información financiera de la Entidad se reporta a los Entes de Control como la SFC y la misma es publicada en la página web del FNA. En la página web del Fondo Nacional de Ahorro, se encuentran publicado los documentos relacionados de la Rendición de cuentas correspondiente de enero a octubre de 2023.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	De acuerdo con la información publicada en la página web se encuentran conclusiones de la rendición de cuentas que facilitan la comprensión de la información presentada Por medio del siguiente link se puede validar la rendición de cuentas del Fondo Nacional del Ahorro. <a href="https://www.fna.gov.co/atencion-ciudadana/participacion-ciudadana/informes-rendicion-de-cuentas">https://www.fna.gov.co/atencion-ciudadana/participacion-ciudadana/informes-rendicion-de-cuentas</a>		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se evidenció que la entidad definió y documentó la metodología de riesgos en el manual SARO (GR-RO-MN- SARO Versión 0 del 09 de junio de 2023) Así mismo, se observó que la Entidad cuenta con la herramienta Novasec para la identificación y monitoreo de los riesgos.	1,00	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Dentro de la herramienta Novasec se evidencia el monitoreo de los riesgos por proceso.		

1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Dentro del Manual esquema de Administración Riesgo Operativo- SARO (GR-RO-MN-SARO Versión 0 del 09/junio/2023), está definida la metodología para la medición de los riesgos asociados a los procesos. Igualmente, en WRM, a cada riesgo se le realiza una medición de la probabilidad de ocurrencia e impacto lo cual se puede ver evidenciado en el PT GR-RO-FO-001_ Versión 0 Matriz de riesgos y controles.	0,93	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Dentro de las revisiones realizadas en la herramienta Novasoc , se identificó que dentro de los riesgos identificados para el proceso de Gestión de Contabilidad, se han documentado controles para su mitigación.		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	De acuerdo con la revisión efectuada a la matriz de riesgo operativo del proceso Contabilidad, observamos su ultima actualización con fecha 27 de abril e 2023,		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Dentro de las revisiones realizadas en la herramienta Novasoc, se identificó que dentro de los riesgos identificados para el proceso de Gestión de Contabilidad, se han documentado controles para su mitigación; Sin embargo, se han identificado oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la matriz de riesgos uy controles del proceso.		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se identificó que dentro de los riesgos del proceso contable, se han documentado controles para su mitigación. No obstante se evidenció que en la matriz SARO del proceso, el control asociado a Revisión de la parametrización de los terceros en SAP se encuentra en la matriz de riesgos y controles con diferente periodicidad, grado de automatización y a quien se informa el resultado de la actividad de control realizada. Para los controles MES-PGCON-R1-C11 Divulgación de normas, MES-PGCON-R13-C1 Plan de capacitaciones, se observan debilidades en su diseño, en cuanto a la descripción de las evidencias y para el control MES-PGCON-R1-C1 Revisión de parametrización contable de las transacciones no se esta ejecutando actualmente. Adicional no se identificó en la matriz del Proceso riesgos y controles, asociados para generación o salvaguarda adecuada de los Libros Oficiales.		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	De acuerdo con la revisión a cada uno de los funcionarios del proceso, identificamos que poseen las habilidades y competencias necesarias, para identificar los hechos económicos propios de la entidad	1,00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS	SI	De acuerdo con la revisión a cada uno de los funcionarios del proceso, identificamos que poseen las habilidades y competencias necesarias, para identificar los hechos económicos propios de la entidad		

	HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?				
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Existe un plan de capacitación para los colaboradores de la gerencia de Contabilidad que se programa periódicamente. Se lleva control de la asistencia a las capacitaciones registro detallado por funcionario. El objetivo del plan de capacitación es fortalecer las habilidades y conocimientos, destrezas, aptitudes y competencias individuales y grupales de la División de Contabilidad, a través de la participación activa de todos los funcionarios del área.		1,00
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Existe un plan de capacitación para los colaboradores de la gerencia de Contabilidad que se programa periódicamente. Se lleva control de la asistencia a las capacitaciones registro detallado por funcionario. El objetivo del plan de capacitación es fortalecer las habilidades y conocimientos, destrezas, aptitudes y competencias individuales y grupales de la División de Contabilidad, a través de la participación activa de todos los funcionarios del área.		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Existe un plan de capacitación para los colaboradores de la gerencia de Contabilidad que se programa periódicamente. Se lleva control de la asistencia a las capacitaciones registro detallado por funcionario. El objetivo del plan de capacitación es fortalecer las habilidades y conocimientos, destrezas, aptitudes y competencias individuales y grupales de la División de Contabilidad, a través de la participación activa de todos los funcionarios del área.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La elaboración, presentación, evaluación y rendición de información financiera a los entes de control, se realiza de manera oportuna, confiable y clara, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia contable		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se presentan debilidades en lo referente a: la Gestión para la devolución de los recursos de las cuentas por pagar para los productos de cuentas canceladas AVC (Convenios) , calculo de la depreciación acumula y determinación de valor del valor residual para algunos activos del Fondo, así como la parametrización de la vida útil, Finalización y registro de los inventarios realizados a la PPE de la entidad, la determinación del indicio de deterioro para los bienes durante la vigencia 2023.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Durante la vigencia 2023 se atendieron las recomendaciones de control efectuadas en la evaluación correspondiente a la vigencia 2022-2023, lo cual permitió fortalecer el Sistema de Control Interno contable para la vigencia evaluada. Adicionalmente, se evidenció el cumplimiento en la rendición de informes basados en los estados financieros los cuáles son confiables, razonables y permiten facilitar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, así como el cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión aplicables.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	La oficina de Control Interno recomendó al responsable del proceso y a las dependencia proveedoras de la información atender las observaciones emitidas en el marco de la evaluación efectuada con el fin de propender por el mejoramiento del proceso contable de la entidad, el cual tiene el objetivo del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, situación que garantiza la información contable del FNA. La auditoría efectuada será socializada a la Presidencia del FNA y al Comité de Auditoría de la entidad, para efectos de seguimiento y control por parte de estos órganos de gobierno.		

